



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
8 de junio de 2005  
Español  
Original: inglés

---

### Décimo noveno informe del Secretario General conforme al párrafo 14 de la resolución 1284 (1999)

#### I. Introducción

1. Este informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 14 de la resolución 1284 (1999) del Consejo de Seguridad, en el cual el Consejo me pidió que le presentara un informe cada seis meses sobre la restitución de todos los bienes kuwaitíes, incluidos los archivos, incautados por el Iraq. En el presente informe se hace una relación de las novedades pertinentes ocurridas desde mi último informe (S/2005/233 y Corr.1), de 11 de abril de 2005.

#### II. Antecedentes

2. La restitución de los bienes de propiedad de Kuwait robados por el Iraq durante su ocupación de Kuwait ha seguido formando parte del programa de distintos foros regionales. En la reunión ministerial del Consejo de Cooperación del Golfo celebrada en la Arabia Saudita el 13 de marzo de 2005, entre otras cosas, se destacó la importancia de la restitución de los bienes kuwaitíes, incluidos los archivos nacionales.

3. En una carta que recibí el 9 de marzo de 2005, el Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq, Sr. Hoshyar Zebari, señaló que el Iraq continúa el proceso de restitución de bienes con las mejores intenciones y buena voluntad. A tal fin, el Ministerio de Relaciones Exteriores del Iraq había dado instrucciones a todos los ministerios para que continuaran la búsqueda de documentos pertenecientes a los archivos oficiales kuwaitíes con miras a devolverlos a Kuwait. El Ministro destacó el espíritu de confianza y cooperación que había prevalecido entre las partes del Iraq y Kuwait durante toda la entrega de libros que había tenido lugar el 22 de noviembre de 2004.

#### III. Actividades recientes

4. No se han hecho avances con respecto a la restitución de los archivos nacionales kuwaitíes, los documentos oficiales del país, en particular los documentos pertenecientes a las oficinas del Amiri Diwan, el Consejo de Ministros y el Ministerio de Relaciones Exteriores. Kuwait considera indispensable su restitución.



El Coordinador de Alto Nivel, Sr. Yuli Vorontsov, no posee información de que los archivos hayan sido encontrados.

5. En una carta de fecha 15 de marzo de 2005, el Representante Permanente de Kuwait ante las Naciones Unidas informó al Coordinador de Alto Nivel sobre la autenticidad de los artículos entregados a Kuwait por el Iraq el 22 de noviembre de 2004 (véase S/2004/961). El Representante de Kuwait señaló que se habían devuelto a la biblioteca de la Asamblea Nacional de Kuwait 5.338 libros. De ese número, 4.534 libros tenían el sello de la biblioteca. Sin embargo, se ignoraba a quién correspondía la propiedad de los 804 libros restantes porque se les había arrancado la primera página, donde figuraba el nombre del dueño. Kuwait expresó su reconocimiento a las autoridades del Iraq por la devolución de los bienes mencionados.

6. Durante el período que abarca el informe, el Embajador Vorontsov había proseguido sus gestiones para acelerar la devolución a Kuwait de los repuestos pertenecientes a la Empresa Aérea de Kuwait que, según se había informado, se encontraban a bordo de aviones de la Empresa Aérea del Iraq estacionados en Túnez. Tras la conversación que mantuvo con el Representante Permanente del Iraq ante las Naciones Unidas el 19 de abril de 2005, y después de haberse puesto en contacto con los Gobiernos de Kuwait y Túnez, el Coordinador de Alto Nivel propuso, el 27 de abril, que la misión de expertos conjunta de Kuwait y el Iraq a que se hace referencia en el párrafo 24 de mi décimo séptimo informe (S/2004/961) viajara a Túnez a mediados de mayo de 2005. Túnez manifestó estar dispuesta a recibir a esa misión a partir del 17 de mayo de 2005. El Representante Permanente de Kuwait ante las Naciones Unidas informó al Coordinador de Alto Nivel que la Empresa Aérea de Kuwait había designado a un equipo de ingenieros y a un experto jurídico para que hicieran una visita a Túnez junto con un equipo del Iraq.

7. El 10 de mayo de 2005, el Representante Permanente del Iraq ante las Naciones Unidas comunicó al Embajador Vorontsov que su Gobierno asignaba gran importancia a la cuestión de que una misión de expertos conjunta de Kuwait y el Iraq viajara a Túnez para considerar la cuestión de los repuestos que, según se había informado, estaban a bordo de dos aviones Boeing 747 de la Empresa Aérea del Iraq estacionados en Túnez. El Representante Permanente destacó que el Gobierno del Iraq estaba haciendo las gestiones necesarias para formar un equipo de expertos que llevara a cabo esa misión. El Gobierno del Iraq manifestó sus vivos deseos de cooperar con todas las partes con ese propósito. El Representante Permanente del Iraq prometió que el Embajador Vorontsov sería informado cuando se hubieran completado los preparativos para el viaje.

8. En noviembre de 2004, el Director de la Empresa Aérea del Iraq comunicó al Embajador Vorontsov que en las instalaciones del aeropuerto internacional de Bagdad se habían encontrado varios contenedores con repuestos de propiedad de la Empresa Aérea de Kuwait y que el Iraq los había restituido a Kuwait. En una carta dirigida al Coordinador de Alto Nivel con fecha 5 de mayo de 2005, el Representante Permanente de Kuwait ante las Naciones Unidas confirmó que el 26 de febrero de 2005 la Empresa aérea de Kuwait había recibido dos contenedores de 20 pies cúbicos cada uno despachados por la Empresa Aérea del Iraq, los que contenían repuestos y muebles. El número de contenedores que había recibido la Empresa Aérea de Kuwait de la Empresa Aérea del Iraq, incluidos esos dos contenedores, ascendía en total a cuatro. Los contenedores tenían 77.681 repuestos. Sin embargo, según la

parte kuwaití, esos repuestos carecían de valor material debido a su almacenamiento deficiente.

#### **IV. Observaciones**

9. Es lamentable que, transcurridos más de dos años desde la caída del régimen de Saddam Hussein, no se hayan encontrado y restituido a Kuwait los archivos nacionales de ese país. Es necesario hacer un esfuerzo decidido para determinar la suerte que han corrido esos archivos. He observado que el nuevo Gobierno del Iraq ha adoptado medidas con ese fin. Es indispensable que la fuerza multinacional que se encuentra en el Iraq preste asistencia para hallar esos documentos, y es necesario intensificar las actividades de búsqueda.

10. He recibido con beneplácito el acuerdo del Gobierno del Iraq para enviar expertos de ese país a Túnez, junto con sus colegas de Kuwait, para ocuparse de la cuestión de los repuestos. Espero que el equipo de expertos del Iraq esté listo para viajar en breve. Cabe expresar reconocimiento por la buena disposición de Túnez a prestar asistencia a una misión de expertos conjunta de Kuwait y el Iraq. El Embajador Vorontsov sigue estando disponible para ayudar a esa misión.

11. Comparto la exhortación que dirigió el Presidente del Consejo de Seguridad a todas las partes interesadas para que siguieran trabajando para hallar una solución satisfactoria a todas las cuestiones sobre bienes que abarca el mandato del Coordinador de Alto Nivel. Es preciso ocuparse de manera eficiente y sin demora de este problema heredado de la ocupación de Kuwait por el Iraq.

---